



izquierda unida badajoz

AL EXCMO. SR. ALCALDE DEL AYUNTAMIENTO DE BADAJOZ

D. ADRIÁN RODRÍGUEZ SANTOS, con DNI, en mi calidad de Coordinador de **IZQUIERDA UNIDA BADAJOZ**, con domicilio en la plaza Antonio Zoido, 2-D de Badajoz, y teléfono 678646471, ante este Exmo. Ayuntamiento comparezco y DIGO:

Que por medio del presente escrito vengo a realizar la propuesta de moción para ser incluida en el orden del día del próximo pleno ordinario en virtud de lo preceptuado en el art. 41.4 del Real Decreto 2568/1986, por el que se aprueba el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, para su aprobación si procede, en el siguiente tenor:

Tras la lectura de la sentencia del caso Nóos el pasado viernes, 17 de febrero, en la que la Infanta Cristina fue condenada en calidad de responsable civil a título lucrativo al pago de más de 265.000 euros, entendemos que este comportamiento es poco ejemplar para que el Hospital Universitario de esta ciudad lleve su nombre, entendiendo que hay nombres de otras personas de Badajoz íntegras y éticas que representan mejor al pueblo extremeño para dar nombre al hospital de referencia en nuestra Comunidad Autónoma. Sería necesario crear una comisión plural que propusiese candidaturas a la Junta de Extremadura para la nueva denominación del hospital.

Es por ello, que por medio del presente escrito le instemos a aprobar moción por la que se exija a la Junta de Extremadura a que proceda a cambiar la denominación del Hospital Universitario, creándose una comisión plural para proponer nombres de otras personas que representen mejor al pueblo extremeño.

Por lo expuesto,

SOLICITO del Exmo. Ayuntamiento, que tenga por presentada este escrito con la propuesta que en él se contiene y sea incluida como moción en el orden del día del próximo pleno ordinario, a fin de someterlo a votación y exigir a la Junta Extremadura el cambio de denominación del Hospital Universitario.

En Badajoz a 20 de febrero de 2017.